

Rad: 2021-00156
Ref: Ordinario Laboral
Dte: Miguel Antonio Albarracín Balaguera
Ddo: Colpensiones y Otros

AL DESPACHO informando que la parte demandante solicita entrega de títulos judiciales. Lo anterior para lo que se estime proveer. Bucaramanga, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).


CAMILO ANDRÉS REY QUIJANO
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO

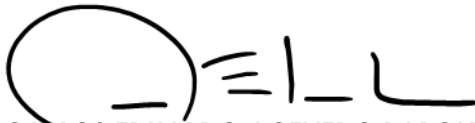
Visto el informe secretarial, y como quiera que, de la consulta efectuada por secretaría en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado (archivo 16 expediente digital), se evidencia la existencia de los siguientes depósitos judiciales:

1. Depósito No. 460010001814105 constituido el día diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$1.000.000 consignados por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES., a favor del aquí demandante.
2. Depósito No. 460010001780988 constituido el día cinco (05) de abril de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$1.000.000 consignados por la AFP PORVENIRSA., a favor del aquí demandante.

Se **ORDENA** la entrega del depósito antes mencionado a la cuenta de ahorros libreton 00130197000200333693 del Banco BBVA con fecha de apertura 04 de julio de 2008 cuyo titular es MIGUEL ANTONIO ALBARRACIN BALAQUERA identificado con cédula de ciudadanía 79.279.381, de conformidad con la certificación allegada y visible en el archivo 045 del expediente digital

Por secretaría, elabórese la orden de pago correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 121** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **28 de SEPTIEMBRE de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria